



B.O.C.M. Núm. 58

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021

Pág. 121

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la prórroga del contrato para la adquisición de la especialidad farmacéutica Teriflunomida (Aubagio®), de distribución exclusiva del laboratorio Sanofi-Aventis, S. A. U, para el Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2019400023.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":
    - http://www.madrid.org/contratospublicos
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Teriflunomida (Aubagio®), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital "Ramón y Cajal".
  - c) Lote: Unico.
  - d) CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
  - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. Prórroga.
  - 4. Valor estimado del contrato: 2.237.760,00 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación.
  - Base imponible: 932.400,00 euros.
  - IVA: 37.296,00 euros.
  - Importe total: 969.696,00 euros.
  - 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de febrero de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de febrero de 2021.
  - c) Contratistas: Sanofi-Aventis, S. A. U. (A-08163586).
  - d) Importe de adjudicación: 969.696,00 euros.
    - Base imponible: 932.400,00 euros.
    - IVA: 37.296,00 euros.
    - Importe total: 969.696,00 euros.
  - e) Plazo de ejecución: doce meses.

Madrid, a 18 de febrero de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/6.740/21)

